



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33262
Nombre: Filosofía Moral y Éticas Aplicadas I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1012 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1012 - Grado en Filosofía	Filosofía Moral y Éticas Aplicadas	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

GRACIA CALANDIN JAVIER

HERRERAS MALDONADO ENRIQUE

GARCIA-GRANERO GASCO MARINA

RESUMEN

La asignatura obligatoria "Filosofía Moral y Éticas Aplicadas I" está concebida para desarrollar contenidos temáticos con los que el estudiante obtiene un marco de referencia de interés para el desarrollo del conjunto de competencias generales del título de Graduado/a en Filosofía. El temario presenta distintas dimensiones de la Ética, como los métodos más adecuados para construirla, las clasificaciones y los modelos de fundamentación más relevantes, los rasgos de una sociedad pluralista y democrática, la ética cívica que la hace posible y distintas éticas aplicadas que surgen de ella. Todo ello colabora en la construcción de una ética cívica e intercultural en una sociedad pluralista y democrática.

Asimismo, de manera transversal esta asignatura contribuye al desarrollo del ODS4 (educación de calidad), al fomentar el pensamiento crítico, la reflexión autónoma y la comprensión de la cultura y las artes desde una perspectiva filosófica. Igualmente, se relaciona con el ODS5 (igualdad de género) y el ODS10 (reducción de las desigualdades) mediante la atención a los sesgos androcéntricos, la diversidad y el respeto a la pluralidad. Finalmente, favorece el ODS16 (paz, justicia e instituciones sólidas) al promover valores éticos, el diálogo crítico y el compromiso social responsable.



En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1004 -

Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.

Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.

Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.

Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y



posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.

Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.

Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.

Ser capaz de aprendizaje autónomo.

Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.

Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.

Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.

Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Tener capacidad de crítica y autocrítica.

Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.

Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.

Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El ámbito de la filosofía moral

1. Las tareas de la filosofía práctica.- Objeto y métodos de la ética.
2. Las clasificaciones éticas.

2. Distintos modelos de fundamentación de lo moral

3. La cuestión del fundamento.- El científicismo.- El racionalismo crítico.- El etno-centrismo.
4. Variedades del utilitarismo.



5. La eleuteronomía.
6. La ética de los valores.
7. La ética del discurso.
8. Las éticas hermenéuticas.

3. Desafíos actuales de la filosofía moral

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Seminario	15,00
Total horas	50,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	90,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	100,00

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEÓRICAS

Presentación teórica de contenidos por parte del profesor y discusión en el aula.

SEMINARIOS

Diálogo y reflexión acerca de textos propuestos.

TUTORÍAS

Orientación por parte del profesorado en aquellos aspectos de la asignatura que requieran mayor atención y profundización.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en actividades (conferencias, seminarios, etc.) organizadas por la unidad docente de Filosofía Moral y Política.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de 3 partes diferenciadas:

1. Prueba final escrita 80 %
2. Participación en seminarios-clases prácticas 15 %
3. Tutorías y actividades complementarias 5 %

TOTAL 100 %.

Para aprobar la asignatura en 1ª convocatoria será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica. Si se ha de recuperar la parte teórica en 2ª convocatoria se guardará la nota práctica obtenida en la 1ª convocatoria. No es recuperable la parte práctica. Quien se presente sólo al examen de la 2ª convocatoria y no tenga aprobada la parte práctica sólo podrá optar a un 8 como nota máxima.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020). El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

[Referencias básicas]

- K.-O. Apel, *La ética del discurso como ética de la responsabilidad*, en K.-O. Apel, Teoría de la verdad y ética del discurso, Paidós, Barcelona, 1991, 147-184.
- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- R. Descartes, *Las pasiones del alma*, Tecnos, Madrid.
- Epicteto, *El arte de vivir en tiempos difíciles*, Alianza editorial, Madrid, 2023.
- Fraser, N. y Honneth, A. *¿Redistribución o reconocimiento?* Morata, Madrid, 2006



- J. Habermas, *Aclaraciones a la ética del discurso*, Trotta, Barcelona, 1985.
- G. W. F. Hegel, *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*. Tecnos, Madrid, 2017.
- Honneth, A. *La lucha por el reconocimiento*. Crítica, Barcelona, 1997
- D. Hume, *Investigación sobre los principios de la moral*, Austral, Madrid, 1991.
- I. Kant, *La fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Sociedad económica matritense de amigos del país, Madrid.
- J.S. Mill, *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid.
- Marx, K. *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Pre-textos, Valencia, 2014
- P. Mirándola, *Discurso sobre la dignidad humana*,
- F. W. Nietzsche, *La genealogía de la moral*, Tecnos, Madrid.
- J. Ortega y Gasset, *Introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores?*, *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid, VI, 315-335.
- Rawls, J. *Teoría de la justicia*, FCE, 2012
- E. Rotterdam, *Discusión sobre el libre albedrío [respuesta a Martin Lutero]*, Hojas del arca, Buenos aires, 2012.
- E. Rotterdam, *Adagios del poder y de la guerra y Teoría del adagio*, Alianza, Madrid, 2008.
- J. J. Rousseau, *Leyendo la Profesión de fe del vicario saboyano*, PUV, Valencia, 2010.
- M. Scheler, *Ética*, Caparrós, Madrid, 2001.
- A. Smith, *La teoría de los sentimientos morales*, Alianza, Madrid.
- Séneca, *Tratados morales*, Espasa-Austral, 2012.
- B. Spinoza, *Ética demostrada según orden geométrico*, Alianza editorial, Madrid.
- C. Taylor, *La ética de la autenticidad*, Paidós, Barcelona.
- J. L. Vives, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1948.

[Referencias complementarias]

- J. L. Aranguren, *Ética*, *Obras completas*, Trotta, Madrid, 1994, II, 159-501.
- N. Bilbeny (ed.), *Textos clave de la ética*, Tecnos, Madrid.
- V. Camps (ed.) *Historia de la ética*, 3 vols. Editorial Crítica, Barcelona.
- V. Camps, O. Guariglia y F. Salmerón (eds.), *Concepciones de la ética*, Trotta, Madrid.
- J. Conill, *El poder de la mentira*, Tecnos, Madrid, 1996.
- J. Conill, *Ética hermenéutica*, Tecnos, Madrid, 2006.
- A. Cortina, *Ética sin moral*, Tecnos, Madrid, 1990.
- A. Cortina, *Ética de la razón cordial*, Nobel, Oviedo, 2007.
- J. Gracia, *El desafío ético de la educación*, Dykinson, Madrid, 2020.
- J. Gracia (ed.) *Educación ética y filosófica en contextos de conflicto, heridas y vulnerabilidad*, Dykinson, Madrid, 2023.
- J. Gracia, P. Stellino, I. Tamarit, *Estudio sobre el Crepúsculo de los ídolos de F. Nietzsche*, PUV, Valencia, 2010.
- J. Gracia (ed.) *Educación ética y filosófica para la inclusión social*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.
- M. Alasdair, *Historia de la ética*, Paidós, Barcelona, 2006.
- M. Sandel, *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?* Debolsillo, Barcelona.
- Stanford Encyclopedia of Philosophy, <https://plato.stanford.edu/>
- J. C. Siurana, *Los consejos de los filósofos. Una introducción a la historia de la ética*, Proteus, Barcelona, 2011.



- J. C. Siurana, *La sociedad ética*, Proteus, Barcelona, 2009
- Vilarroig, J. (ed.), *En busca del humanismo perdido. Estudios sobre la obra de Juan Luis Vives*, Comares, Granada, 2017.